

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ		

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “CASAS DEL BIEN COMÚN” EN SU VERTIENTE “FORMANDO GIGANTES”.

CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO

Contrato de adquisición de mochilas y útiles escolares para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, representada en este acto por la Lic. Raquel Soto Orozco, en su carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará “La SAE” y por la otra parte la C. Isabel Araceli García Herrera, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se denominará “El Proveedor”, en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “Las Partes”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.

A N T E C E D E N T E S

1. La **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, representada por su titular la **Lic. Patricia Obdulia de Jesús Castillo Romero**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requerente**” solicitó la “**adquisición de mochilas y útiles escolares para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”**”.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisiciones de compra número **586/2023, 589/2023 y 598/2023** emitidas en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por “**El Ente Requerente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a “**La SAE**” la “**adquisición de mochilas y útiles escolares para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”**”.
3. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 10, 11 y 12 de julio del 2023 se puso a disposición la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N026-2023**; llevándose a cabo el día 14 de julio del 2023 la junta de aclaraciones, el 18 de julio del 2023 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el 20 de julio del 2023 el fallo de adjudicación, del citado procedimiento.
4. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con

 Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO N°. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	

las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales, y no rebasar el presupuesto autorizado se resolvió adjudicar **la partida 1** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N026-2023** correspondiente a la “adquisición de mochilas y útiles escolares para apoyar a **beneficiarios del programa “casas del bien común” en su vertiente “Formando Gigantes”,** a favor de “**El Proveedor**” la **C. Isabel Araceli García Herrera** por un monto total de **\$30,749,102.45 (treinta millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento dos pesos 45/100 M.N.)** monto que incluye los impuestos correspondientes.

Por lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**” se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2. Que la **C. Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado, la **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel.**
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, 27 fracciones XII, XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2°, 5°, 6°, 8° y 11 fracciones XII, XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. La Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, correspondientes a las requisiciones de compra números **586/2023, 589/2023 y 598/2023 las dos primeras en fecha 30 de junio del 2023 y la última en fecha 06 de julio del 2023.**

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones El gigante del México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que, a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que, a la fecha de celebración del presente contrato, la **C. Isabel Araceli García Herrera**, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Proveedor" declara:

- 2.1. Que es una persona física con capacidad suficiente para contratarse y obligarse en términos del presente instrumento jurídico, así mismo, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector **GRHRIS60103014M200**.
- 2.2. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el clave número **PR31091** con fecha de inscripción el 11 de julio del 2023.
- 2.3. **La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina.
- 2.4. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la privada Ixtepete número 2195, Colonia Mariano Otero, Zapopan, Jalisco C.P. 45067, con números telefónicos 333.125.90.24 / 333.667.01.76 así como cuenta de correo electrónico isa.gh10@hotmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato.
- 2.5. Que es una persona física con actividad empresarial debidamente registrada ante el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número **GAHI601030E52**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.6. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **Z2946106106**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.7. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público.

 CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.		
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ		<i>Cert</i>

- 2.8.** Que está en aptitud legal para celebrar el presente contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de “**La Ley**”.

Tercera: “**Las Partes**” conjuntamente declaran:

- 3.1.** Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2.** Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3.** Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente es la contratación de la “**adquisición de mochilas y útiles escolares para apoyar a beneficiarios del programa “Casas del Bien Común” en su vertiente “Formando Gigantes”,** cuyas características se encuentran descritas en los **pedidos de compra números 246/23, 248/23 y 247/23 así como en la propuesta técnica y económica de “El Proveedor”;** mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará “**Los Bienes**”.

“**El Proveedor**” deberá entregar “**Los Bienes**” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus anexos y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto “**El Ente Requierente**”.

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y MONTO TOTAL A PAGAR. La descripción completa de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, así como el número de partida, cantidad, unidad de medida y precio unitario corresponde a lo señalado en los **pedidos de compra números 246/23, 248/23 y 247/23 así como en la propuesta técnica y económica de “El Proveedor”** mismos que se anexan al presente instrumento jurídico en el apartado de **ANEXOS**.

El monto a pagar como contraprestación a “**El Proveedor**” equivale a la cantidad de **\$26,507,846.94 (veintiséis millones quinientos siete mil ochocientos cuarenta y seis pesos 94/100 M.N.)**, más los respectivos impuestos, por la cantidad de **\$4,241,255.51 (cuatro millones doscientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta y cinco pesos 51/100 M.N.)**; lo que arroja un monto total a pagar de **\$30,749,102.45 (treinta millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento dos pesos 45/100 M.N.)**.

TERCERA. TÉRMINOS, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES. “**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**” adquiridos dentro de los 10 días naturales

 Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

posteriores al fallo de la adjudicación, en la bodega de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado ubicada en la calle Alfonso Bernal Santos número 237, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., C.P. 20290, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

Forma de entrega:

- Cada mochila se entregará empacada de manera individual en bolsa plástica transparente y en cajas de 40 piezas, traslado, carga, descarga y empleo será por cuenta de “**El Proveedor**” en el lugar indicado por el encargado del almacén.
- Los útiles escolares se entregarán en una bolsa plástica en color blanco, calibre 300 con asas medidas 28 cm de ancho x 40 cm de largo con impresión a selección a color al frente según manual de imagen que fue entregada a “**El Proveedor**”. Los paquetes se entregarán en caja (con 25 paquetes) traslado, carga, descarga y empleo serán por cuenta de “**El Proveedor**”.

Las condiciones específicas de “**Los Bienes**” se encuentran descritas en los “**Anexos**” del presente contrato.

“**El Ente Requierente**” no estará obligado a recibir “**Los Bienes**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus “**Anexos**”.

CUARTA. RESPONSABLES. En términos de lo dispuesto por el artículo 4º de “**La Ley**”, la responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será la **Lic. Karla Paola Ávila Rentería** en su carácter de **Directora General Administrativa** de “**El Ente Requierente**”, o quien la sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicha servidora pública en coordinación con el **Lic. Luis Guadalupe León Méndez**, en su carácter de **Director General de Desarrollo Social** de “**El Ente Requierente**”, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones, será responsable de la recepción de “**Los Bienes**” y de verificar que se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron adquiridos, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente instrumento legal.

Los servidores públicos señalados en la presente cláusula, serán los encargados de verificar que la entrega de “**Los Bienes**” se efectúen bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a “**La SAE**” de cualquier incumplimiento de “**El Proveedor**”, para efecto de que “**La SAE**” de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de “**La Ley**”.

De ser necesario, para casos específicos, “**El Ente Requierente**” emitirá escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darle seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de “**El Proveedor**”.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 153/2023-LITIGACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

QUINTA. FORMA DE PAGO. La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a “**El Proveedor**”, en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por “**El Proveedor**” al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos de lo dispuesto por el artículo 72 de “**La Ley**”, el pago se realizará contra entrega de “**Los Bienes**” dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presente en las oficinas administrativas de “**El Ente Requierente**”, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) que ampare la entrega de “**Los Bienes**”, a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Dichos comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirá a nombre de la Secretaría de Finanzas, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

En caso de que “**El Proveedor**” no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el trámite de pago.

SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES. “**El Proveedor**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción “Mi Portal”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar dentro de los treinta días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística adscrita a la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**”.

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO. La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2023, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Bienes**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”.

OCTAVA. GARANTÍAS: Las garantías a otorgar serán las siguientes:

A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS. - “**El Proveedor**” en términos de la fracción III del artículo 69, 70 y 74 párrafo tercero de “**La Ley**” se obliga a garantizar la calidad de “**Los Bienes**” adquiridos por un periodo de un año contra defectos de fábrica y/o vicios ocultos a partir de la recepción a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**”, los períodos de garantía empezarán a contar una vez que “**Los Bienes**” sean entregados a los servidores públicos señalados como responsables en la cláusula cuarta del presente contrato.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ		<i>(Firma)</i>

Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados, se presenta algún defecto, irregularidad o mala calidad en “**Los Bienes**” adquiridos, “**El Proveedor**” queda obligado a reponer los mismos en un período de 15 días naturales después de notificación vía correo electrónico y/o telefónica.

El incumplimiento de “**El Proveedor**” con respecto a la garantía aquí pactada, no lo eximirá de cumplir con las obligaciones que a su cargo derivan por virtud de la misma, especialmente en lo que corresponde a la obligación de reponer “**Los Bienes**” que hubieren sido entregados en malas condiciones.

De igual manera “**El Proveedor**” se compromete a que en caso de resultar algún conflicto relacionado con la legalidad y el origen de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, asume por completo dicha responsabilidad.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” presentará a “**La SAE**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de bienes a garantizar, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente y se hará efectivo cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” objeto del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Asimismo, la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La SAE**” a través de los responsables de la recepción y de dar seguimiento a la entrega de “**Los Bienes**”, señalados en la cláusula segunda del presente contrato, otorgue prórrogas o esperas a “**El Proveedor**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Proveedor**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este

 Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESOL LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	

contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requierente**”.

DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD. “**El Proveedor**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**La SAE**”, “**El Ente Requierente**”, y/o **de cualquier área del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requierente**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Proveedor**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de adquisición que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Proveedor**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Proveedor**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a la información que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado le imponen las leyes aplicables.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR. “**El Proveedor**” se obliga a defender a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requierente**” sin cargo alguno para éstos, de las reclamaciones de terceros basadas en que “**Los Bienes**” adquiridos constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” le den aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” deberán entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En este mismo supuesto, “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” se obligan a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Proveedor**” pueda representarlas en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**La SAE**” y/o de “**El Ente Requierente**”, con o sin intervención de “**El Proveedor**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sean condenadas “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Proveedor**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la entrega de “**Los Bienes**” objeto de este contrato a “**El Ente Requierente**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Proveedor**” de la reclamación de que se trate.

 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Secretaría de Administración </div>	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
---	---

DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES. De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Bienes**”, aún no entregados, o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Proveedor**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN LOS BIENES. Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**La SAE**”, a solicitud de “**El Ente Requerente**” podrá acordar el incremento en la cantidad de “**Los Bienes**” adquiridos por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Bienes**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**El Ente Requerente**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de ésta, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, obligándose “**El Proveedor**” a respetar el precio de “**Los Bienes**” y que este sea idéntico al originalmente pactado.

DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL. “**El Proveedor**” se constituye por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que destine para la entrega de “**Los Bienes**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la entrega de “**Los Bienes**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**La SAE**” a “**El Ente Requerente**”, o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Proveedor**” para el cumplimiento del presente contrato.

Así mismo, “**El Proveedor**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requerente**”, como patrones directos o sustitutos, obligándose desde este momento a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requerente**” por ese concepto, “**El Proveedor**” le reembolsará a “**La SAE**” y/o a “**El Ente Requerente**” cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”, “**La SAE**” por sí o a solicitud de “**El Ente Requerente**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de “**La Ley**”.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para “**El Proveedor**”:

 CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.		
CONTRATO No. 153/2023-LITIGACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ		(FIRMA)

- a) El incumplimiento en el pago de “**Los Bienes**” de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de “**La SAE**”.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”:

- a) El incumplimiento en la entrega de “**Los Bienes**” objeto de este contrato, en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de “**El Proveedor**” respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad y vicios ocultos ofrecida para “**Los Bienes**”.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de “**El Proveedor**” de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.
- e) El que ante la solicitud de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**” de ampliar la adquisición de “**Los Bienes**” objeto de este contrato, “**El Proveedor**” no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de “**La Ley**” cuando derivado del presente instrumento “**El Proveedor**” incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, “**El Proveedor**” será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas, o cualquier otra que dicho incumplimiento acarree.

DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Proveedor**” no entregue “**Los Bienes**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Bienes**” no entregados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Proveedor**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**El Ente Requierente**” la entrega de los bienes. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

El pago de “**Los Bienes**”, quedará condicionado proporcionalmente, al pago que “**El Proveedor**” deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, las que se compensarán contra los pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ		<i>(ent)</i>

DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas y a criterio de “**La SAE**”, se extinga la necesidad de “**Los Bienes**” adquiridos originalmente y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” a través de “**El Ente Requierente**” reembolsará a “**El Proveedor**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO. En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Proveedor**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**El Ente Requierente**” no autorizará ampliaciones al plazo de entrega, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Proveedor**”.

DÉCIMA NOVENA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA. “**El Proveedor**” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la convocatoria del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N026-2023**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos de los procedimientos de licitación de referencia y en la junta de aclaraciones, mismas que en términos del párrafo tercero del artículo 51 de “**La Ley**” forman parte integral de la convocatoria.

VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Proveedor**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 26 de julio del 2023.

Por “**La SAE**”

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por “**El Proveedor**”

Isabel García
C. ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El Gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>		

Testigos

LIC. KARLA PAOLA ÁVILA RENTERÍA,
DIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS,
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Isabel García J

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		

ANEXOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR31081 ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA

CLAVE COMPUESTA: 19010851

RFC: GAH1601030E52

DIRECCIÓN : PRIVADA IXTEPETE # 2195, MARIANO OTERO, ZAPOPAN JALISCO, MEXICO C.P. 45007

TELÉFONO : (33) 3125 90 24 / (33) 3867 01 78

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIIF:

JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/07/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 1/4

NUMERO DE PEDIDO	246/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	10
FECHA LIMITE ENTREGA	30/07/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	20/07/2023

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	20.000.00	PIEZA	44101	<p>441010022 MOCHILA MOCHILA ESCOLAR MARCA COSIMEX, MODELO SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1) CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>-MATERIAL: 100% POLIÉSTER.</p> <p>-EXTERIOR SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1), EN TELA 600 X 400 DENIERS.</p> <p>-SUBLIMADO DE ALTA DEFINICIÓN.</p> <p>-TAMAÑO: ANCHO 33 CM FUELLE 15 CM ALTO 40 CM.</p> <p>-TELA DE IMPRESIÓN POR SUBLIMACIÓN DE ALTA DEFINICIÓN: TELA DE 600 X 400 DENIERS.</p> <p>-FORRO INTERIOR, LADO POSTERIOR DE NYLON CON 210 DENIERS. PIPING SIN FUNDA.</p> <p>-BOLSA PRINCIPAL: CREMALLERA NO. 5 DE NYLON, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL.</p> <p>-BOLSA FRONTAL (PEQUEÑA DELANTERA CON LEYENDA DE 'EL GIGANTE DE MÉXICO' Y LOGOTIPO, SEGÚN MANUAL DE IMAGEN ANEXO B-1): CREMALLERA NO. 5 DE NYLON COLOR NEGRO, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL.</p> <p>MEDIDAS: ALTO 16 CM (INCLUYE SOLAPA) X ANCHO 25 CM X 4 CM FUELLE.</p> <p>-BOLSA DE MALLA LATERAL IZQUIERDO DE COLOR NEGRO, TAMAÑO: 12 CM DE ANCHO X 15 CM DE ALTO, ELÁSTICO COLOR NEGRO DE 1" EN LA PARTE SUPERIOR.</p> <p>-ESPALDA REFORZADA CON CINTA DE 1.5" DE POLIPROPILENO PARA TIRANTE CON REMATES EN CUADRO CRUZ POR TIRANTE Y AGARRADERA (PERCHERO) DE 25 CM, CON CINTA DE POLIPROPILENO DE 1" COLOR NEGRO.</p>	124.31	2,486,200.00

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 4



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO N°. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA**

NUMERO DE PEDIDO	248/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	10
FECHA LIMITE ENTREGA	30/07/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	20/07/2023

PROVEEDOR : PR31091 ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

CLAVE COMPUESTA: 19010851

RECI: GAH16D1032EE52

DIRECCIÓN: PRIVADA IXTEPETE # 2195, MARIANO OTERO, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO C.P. 45000

TELÉFONO : (33) 3125 90 24 / (33) 3867 01 38

MEXICO

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 30 DIAS NATURALES

FECHA DE ELABORACIÓN:

2020-01-01

CONDICIONES DE PAGO

20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIIF: JORGE L

FECHA DE ELABORACION:

25/07/2023

rpt_Adg_PerfilDeOrdenCompra.mpt

P₁, ..., P_n

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR31091 ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA
CLAVE COMPUSTA: 19010851

RFC: GAHI801030E52

DIRECCIÓN: PRIVADA IXTEPETE # 2195, MARIANO OTERO, ZAPOPAN JALISCO, MEXICO C.P. 45067

TELÉFONO: (33) 3125 90 24 / (33) 3657 01 76

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/07/2023

TIPO COMPA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 3/4

REQUISICIÓN:	14 SEDESO. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 1402 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. 140201 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	LUGAR DE RECEPCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, ALFONSO BERNAL SANTOS NÚM. 237, CIUDAD INDUSTRIAL AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20390 EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:	LIC. LUIS GUADALUPE LEÓN MENDEZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 4499102121-4270

OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N026-2023- PARTIDA ÚNICA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
<i>Calle Río B</i>	<i>Mauricio Hernández</i>	<i>R. C. Malo Macías</i> C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE, 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO N°. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	247/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	10
FECHA LIMITE ENTREGA	30/07/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	20/07/2023

PROVEEDOR : PR31091 ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

CLAVE COMPUESTA: 19010851

REC: GAH1601030E52

DIRECCIÓN: PRIVADA IXTEPETE # 2195 MARIANO OTERO, ZAPORÁN, JALISCO, MÉXICO C.P. 45063

TELÉFONO : (32) 3125 90 24 / (32) 3667 01 35

第 5 页

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DIAS NATURALES.

FAX: (404) 522-5757

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/07/2023

CONDICIONES DE PAGO:

20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LU

REVIEW EJERCICIOS.

ZU10112023

1/4

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	10,674.00	PIEZA	44101	<p>441010022 MOCHILA MOCHILA ESCOLAR MARCA COSIMEX. MODELO SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1) CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -MATERIAL: 100% POLIÉSTER. -EXTERIOR SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1), EN TELA 600 X 400 DENIERS. -SUBLIMADO DE ALTA DEFINICIÓN -TAMAÑO: ANCHO 33 CM. FUELLE 15 CM ALTO 40 CM. -TELA DE IMPRESIÓN POR SUBLIMACIÓN DE ALTA DEFINICIÓN: TELA DE 600 X 400 DENIERS. -FORRO INTERIOR: LADO POSTERIOR DE NYLON CON 210 DENIERS, PIPING SIN FUNDIA. -BOLSA PRINCIPAL: CREMALLERA NO.5 DE NYLON, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL. -BOLSA FRONTAL (PEQUEÑA DELANTERA CON LEYENDA DE 'EL GIGANTE DE MÉXICO' Y LOGOTIPO, SEGÚN MANUAL DE IMAGEN ANEXO B-1): CREMALLERA NO. 5 DE NYLON COLOR NEGRO, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL. MEDIDAS: ALTO 16 CM (INCLUYE SOLAPA) X ANCHO 25 CM X 4 CM FUELLE. -BOLSA DE MALLA LATERAL IZQUIERDO DE COLOR NEGRO. TAMAÑO: 12 CM DE ANCHO X 15 CM DE ALTO, ELÁSTICO COLOR NEGRO DE 1" EN LA PARTE SUPERIOR. -ESPALDA REFORZADA CON CINTA DE 1.5" DE POLIPROPILENO PARA TIRANTE CON REMATES EN CUADRO CRUZ POR TIRANTE Y AGARRADERA (PERCHERO) DE 25 CM, CON CINTA DE POLIPROPILENO DE 1" COLOR NEGRO. -TIRANTE ACOLCHADO DE 35 CM CON POLIFON DE 1/4 Y CON RIBETEADO CON CINTA DE 	124.31	1,351,746.94

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 4

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El Poder de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR31091 ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

CLAVE COMPUETA: 19010851

RFC: GAH1801030E52

DIRECCIÓN: PRIVADA IXTEPETE # 2105, MARIANO OTERO, ZAPOPAN JALISCO, MEXICO C.P. 45097

TELÉFONO: (33) 3125 99 24 / (33) 3967 01 76

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/07/2023

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 2/4

NUMERO DE PEDIDO	247/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	10
FECHA LIMITE ENTREGA	30/07/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	20/07/2023

<p>POLIPROPILENO DE 1".</p> <p>-HEBILLAS 3 PASOS DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD DE 1" FIJADA AL TIRANTE CON REMATES EN CRUZ Y PALOMA DE SUJECCIÓN AL CUERPO PRINCIPAL PARA CINTA DE POLIPROPILENO DE AJUSTE DE 1".</p> <p>-INTERIORES CON CUBRECOSTURAS EN NON WOVEN DE 70 GRAMOS.</p> <p>-VIVO AL PERÍMETRO DE CUERPO PRINCIPAL SIN FORRAR. EN LA BOLSA FRONTAL LLEVARÁ UNA SOLAPA DEL MISMO MATERIAL RECUBRIENDO LA CREMALLERA.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA:</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: CADA MOCHILA SE ENTREGARÁ EMPACADA DE MANERA INDIVIDUAL EN BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE Y EN CAJAS DE 40 PIEZAS, TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y EMPLEO SERÁ POR MI CUENTA EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN.</p> <p>GARANTÍA DEL PRODUCTO: UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 15 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE NOTIFICARME POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA</p> <p>TOTAL CON LETRA: UN MILLÓN QUINTIENOS SESENTA Y OCHO MIL VEINTIÉSIS PESOS 45/100 M.N.</p>	<p><i>Jes</i></p> <p>02</p> <p>02</p> <p>02</p>
--	---

SUBTOTAL	1,351,746.94
IVA	216,279.51
TOTAL	\$1,568,026.45

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR31091 ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA

CLAVE COMPUESTA : 19010851

RFC: GAH1601030E52

DIRECCIÓN : PRIVADA IXTEPETE # 2195, MARIANO OTERO, ZAPOPAN JALISCO, MEXICO C.P. 45007

TELÉFONO : (33) 3125 90 24 / (33) 3567 01 76

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/07/2023

TIPO COMpra: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 3/4

NUMERO DE PEDIDO	247/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	10
FECHA LIMITE ENTREGA	30/07/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	20/07/2023

REQUISICIÓN :	14 SEDESO. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 598 1402 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL 140201 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	LUGAR DE RECEPCIÓN: DIRECCIÓN DE SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ALFONSO BERNAL SANTOS NÚM. 33, CIUDAD INDUSTRIAL AGUASCALIENTES AGS. C.P. 20290 EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:	LIC. LUIS GUADALUPE LEÓN MENDÉZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES	TELÉFONO: 4466102121-4270
OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGD-LEA-N026-2023- PARTIDA UNICA		

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ		C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACIAS

DATOS DE FACTURACION: SECRETARIA DE FINANZAS R.F.C.: SF1011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

NUMERO DE PEDIDO	247/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	10
FECHA LIMITE ENTREGA	30/07/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	20/07/2023

PROVEEDOR: PR31091 ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA
CLAVE COMPUSETA: 19010651 RFC: GAH1801030E52
DIRECCIÓN: PRIVADA XITEPEPE # 2195, MARIANO OTERO, ZAPÓPAN JALISCO, MEXICO C.P. 45067
TELÉFONO: (33) 3125 90 24 / (33) 3667 01 76 FAX:
CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES USUARIO SIIF:
TIPO COMPRA: Licitación TIPO DE RECURSO: GA CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

FAX:
USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA FECHA DE ELABORACIÓN: 25/07/2023
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO PROCESO DE ADJUDICACIÓN: II

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO	
Razón Social: ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA	
Nombre de la persona que recibe:	
Firma:	
Fecha / Hora de recepción:	
Identificación:	
FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION	
Dependencia requisitante: 14 SEDESO, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
Captura Requisición: CLAUDIA ESTHER DIAZ MARTINEZ	
Fecha / Hora de recepción:	
Cantidad requisitada:	
Cantidad recibida:	
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?	
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> NO
Motivo: _____	
Nombre y firma de la persona que recibió: LIC. LUIS GUADALUPE LEÓN MENDEZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL YO QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES	
Nombre y Firma del Dir. Administrativo:	

El proveedor o su Representante Legal

Página 4 de 4

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2017-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
--	-------------------------------------	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR31091 ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA

CLAVE COMPUESTA: 19010851

RFC: GAH160103GE52

DIRECCIÓN : PRIVADA IXTEPEPE # 2195, MARIANO OTERO, ZAPOPAN JALISCO, MEXICO C.P. 45067

TELÉFONO : (33) 3125 90 24 / (33) 3667 01 76

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 20 DÍAS NATURALES

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/07/2023

TIPO COMpra: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 1/4

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	185,000.00	PAQUETE	44101	<p>441010004 ÚTILES ESCOLARES QUE DEBE CONTENER LO SIGUIENTE:</p> <p>-UN CUADERNO PROFESIONAL, MEDIDA 20 CM X 20 CM, CUADRO GRANDE C7, PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR, PASTA DE 16 PUNTOS, DE 100 HOJAS DE PAPEL BOND DE 52 GRAMOS, ESPIRAL METÁLICO CON SEGUR COILOCK CON DISEÑO DE ACUERDO AL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA COSIMEX.</p> <p>92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE COLORES REVERSO LEÓN, ABEJA Y RANA)</p> <p>92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO ABEJA)</p> <p>-UN CUADERNO PROFESIONAL, MEDIDA 25 CM X 20 CM, RAYA, PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR, PASTA DE 16 PUNTOS, DE 100 HOJAS DE PAPEL BOND DE 52 GRAMOS, ESPIRAL METÁLICO CON SEGUR COILOCK CON DISEÑO DE ACUERDO AL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2), MARCA COSIMEX.</p> <p>92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO LEÓN)</p> <p>92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO RANA)</p> <p>-UN LAPIZ GRAFITO DEL NÚMERO 2 CON BORRADOR, CUERPO HEXAGONAL DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON PUNTA DE GRAFITO SIN PLOMO, CON BORRADOR DE 8 MM DE LARGO Y SUJETA BORRADOR METÁLICO DE 14 MM DE LARGO, MEDIDA TOTAL DEL LÁPIZ 19 CM DE ALTO POR 7 MM DE DIÁMETRO, MARCADO CON LEYENDA "NO TOXICO" Y LOGOTIPO SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA ENDURO.</p> <p>-CAJA DE COLORES C/12 LÁPICES LARGOS (TAMAÑO 17.8 CM) DE COLORES, DE MADERA REFORESTADA, FORMA REDONDA, PUNTILLA 4 MM., (CAFÉ, BUGAMBILA, ROSA, ROJO, NARANJA, AMARILLO, AZUL CLARO, VERDE CLARO, VERDE OSCURO, MORADO, AZUL OSCURO, NEGRO) MARCADO CON LEYENDA "NO TOXICO" EN LA CAJA Y DISEÑO SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2) MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UNA REGLA DE 32 CM DE LARGO Y 3 CM. DE ANCHO, GRADUADA EN LA PARTE SUPERIOR CON 30</p>	122.54	22,669,500.00

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 1 de 4

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		


GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR31091 ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA

CLAVE COMPUESTA: 19910851

RFC: GAHIG01030E52

DIRECCIÓN: PRIVADA IXTEPETE # 2195, MARIANO OTERO, ZAPOPAN JALISCO, MEXICO C.P. 45007

TELÉFONO: (33) 3125 90 24 / (33) 3667 01 76

FAX:
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DÍAS NATURALES

USUARIO SIIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/07/2023

TIPO COMPAÑIA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 214

				<p>CMS., Y EN LA PARTE INFERIOR CON 12 PULGADAS, IMPRESIÓN A BASE DE INYECCIÓN A TINTA UV EN COLOR NEGRO. MATERIAL FLEXIBLE STYROLUX TRANSPARENTE CON LOGOTIPO IMPRESO SEGUN EL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UN PEGAMENTO ADHESIVO EN BARRA DE 15 GRAMOS. MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UNA GOMA PARA BORRAR TIPO BLOQUE BLANCA MEDIDA 3X4X1 CM , REDONDEADO EN LAS ESQUINAS CON LOGOTIPO IMPRESO A UNA SOLA TINTA SEGUN EL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA COSIMEX.</p> <p>-UN SACAPUNTAS DE PLÁSTICO CUADRADO ENTRADA SENCILLA PARA LAPIZ ELABORADO EN PLÁSTICO COLOR AZUL REY, HOJA DE ACERO INOXIDABLE CON TORNILLO CON RELIEVE A LOS COSTADOS MEDIDAS 1.5 CM DE ANCHO POR 2.7 CM DE LARGO Y 1 CM DE PROFUNDIDAD. MARCA: REIMY.</p> <p>-UN BOLÍGRAFO TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA COLOR NEGRO Y TAPÓN NEGRO. MARCA BOLEX.</p> <p>-UN BOLÍGRAFO TINTA AZUL PUNTO MEDIANO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA COLOR AZUL Y TAPÓN AZUL. MARCA BOLEX.</p> <p>-UNA TIJERA ESCOLAR MEDIDA DE 5" PUNTA REDONDA TIPO ROMA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO ROJO DE PLÁSTICO. MARCA: COSIMEX</p> <p>-UN MARCA TEXTOS TINTA FLUORESCENTE AMARILLO CON PUNTA DE CINCEL DE 3.5 MM, CUERPO LARGO FLUORESCENTE AMARILLO DE PUNTA A PUNTA DE 13.7 CM MARCA: BARRILITO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA:</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: LOS ÚTILES ESCOLARES SE ENTREGARÁN EN UNA BOLSA PLÁSTICA EN COLOR BLANCO, CALIBRE 300 CON ASAS MEDIDAS 28 CM DE ANCHO X 40 CM DE LARGO CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN A COLOR AL FRENTE SEGUN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2).</p> <p>LOS PAQUETES SE ENTREGARÁN EN CAJA (CON 26 PAQUETES) TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y EMPLEO SERÁ POR MI CUENTA EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DEL ALMACÉN.</p> <p>GARANTÍA DEL PRODUCTO: GARANTÍA DE UN AÑO, CUBRIENDO EXCLUSIVAMENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p>		62	R

rpt_Adq_PedidoOrdenCompra.rpt

Página 2 de 4

	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR: PR31091 ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA
 CLAVE COMPUESTA: 19010651
 DIRECCIÓN: PRIVADA IXTEPETE # 2195, MARIANO OTERO, ZAPOPAN JALISCO, MEXICO C.P. 45067
 TELÉFONO: (33) 3125 90 24 / (33) 3667 01 76
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

RFC: GAH601030E52

FAX:

USUARIO SIIF: JORGE LUIS CANO BONILLA

FECHA DE ELABORACIÓN:

25/07/2023

TIPO COMpra: Licitación TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 3/4

NUMERO DE PEDIDO	248/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	10
FECHA LIMITE ENTREGA	30/07/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	20/07/2023

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO O LLAMADA TELEFÓNICA
 REPARACIÓN DE LOS BIENES: NO APLICA
 TOTAL CON LETRA:
 VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y Siete MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS
 00/100 M.N.

SUBTOTAL	22,689,900.00
IVA	3,627,184.00
TOTAL	\$26,297,084.00

REQUISICIÓN:	14 SEDESO. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 599 1402 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL 140201 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	LUGAR DE RECEPCIÓN: EDICIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ALFONSO BERMAL SANTOS NUM 33 AV. INDUSTRIAL AGUASCALIENTES AGS. C.P. 20200 EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:	LIC. LUIS GUADALUPE LEÓN MENDEZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES	TELÉFONO: 4499102121-4270
OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N026-2023- PARTIDA ÚNICA		

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ

DATOS DE FACTURACION: SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SF101103DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2027

Secretaría de
Administración

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO N°. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PEDIDO DE COMPRA**

PEDIDO DE COMPRA

PROVEEDOR : PR31091 ISABEL ARACELI GARCIA MIERREBA

CLAVE COMPLETA: 1901065

CLAVE COMPLETA: 19010851 **RFC:** GAHI60103
DIRECCIÓN: PRIVADA INTERESE # 2125 MARIANO OTERO ZARZORIA, JALISCO, MEXICO C.P. 45100

DIRECCIÓN : PRIVADA IXTEPETE # 2195, MAPLEWOOD, CALIFORNIA 90067
TELÉFONO : (213) 242-5211

TELÉFONO : (33) 3125 90 24 / (33) 3667 01 76

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

REC: CAH/601030EEZ

RFC: GAHI601030E52

D, MEXICO C.P. 45067

FAX:

NUMERO DE PEDIDO	248/23
TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS NATURALES	10
FECHA LIMITE ENTREGA	30/07/2023
FECHA ADJUDICACIÓN	20/07/2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/07/2023

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO		
Razón Social: ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA		
Nombre de la persona que recibe:		
Firma:		
Fecha / Hora de recepción:		
Identificación:		
FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION		
Dependencia requisitante: 14 SEDESO. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
Captura Requisición: CLAUDIA ESTHER DIAZ MARTINEZ		
Fecha / Hora de recepción:		
Cantidad requisitada:		
Cantidad recibida:		
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?		
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Motivo:
Nombre y firma de la persona que recibió: LIC. LUIS GUADALUPE LEÓN MENDEZ, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL YO QUIERO LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.		
Nombre y Firma del Dir. Administrativo:		

ING BE A SUBSCRIPTION. PLEASE

Captura Requisición: CLAUDIA ESTHER DIAZ MARTINEZ	Se solicita en dos instancias la fecha en que se han recibido los documentos por parte de "El Proveedor". hasta la fecha en que se pague eldeudor en cantidad general o de acuerdo a "La Secretaría de Administración".	
Fecha / Hora de recepción:	Se solicita en dos instancias la fecha en que se han recibido los documentos por parte de "El Proveedor". hasta la fecha en que se pague eldeudor en cantidad general o de acuerdo a "La Secretaría de Administración".	
Cantidad requisitada:	Se solicita en dos instancias la cantidad que se ha solicitado y se ha recibido.	
Cantidad recibida:	Se solicita en dos instancias la cantidad que se ha solicitado y se ha recibido.	
¿Los bienes cumplen cabalmente las especificaciones y las características solicitadas?	Se solicita en dos instancias la descripción de los bienes, se mencionan las instrucciones que se han de seguir para su manejo y se mencionan las características y especificaciones que se han de cumplir.	
SI	NO	Motivo:

	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

ANEXO B

NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha 18 de julio de 2023.

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N026-2023
OFERTA TÉCNICA

PARTIDA	SUBPARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN COMPLETA SOLICITADA	DESCRIPCIÓN COMPLETA OFERTADA, GARANTÍA, TIEMPO DE REPOSICIÓN, FORMA DE ENTREGA Y TIEMPO DE ENTREGA
1	1	PIEZA	30,874	MOCHILA: MOCHILA ESCOLAR MARCA INDISTINTA, MODELO SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1) CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: -MATERIAL: 100% POLIÉSTER. -EXTERIOR SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1), EN TELA 600 X 400 DENIERS. -SUBLIMADO DE ALTA DEFINICIÓN. -TAMAÑO: ANCHO 33 CM. FUELLE 15 CM. ALTO 40 CM. -TELÁ DE IMPRESIÓN POR SUBLIMACIÓN DE ALTA DEFINICIÓN: TELA DE 600 X 400 DENIERS.	MOCHILA: MOCHILA ESCOLAR MARCA COSIMEX, MODELO SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1) CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: -MATERIAL: 100% POLIÉSTER. -EXTERIOR SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1), EN TELA 600 X 400 DENIERS. -SUBLIMADO DE ALTA DEFINICIÓN. -TAMAÑO: ANCHO 33 CM. FUELLE 15 CM. ALTO 40 CM. -TELÁ DE IMPRESIÓN POR SUBLIMACIÓN DE ALTA DEFINICIÓN: TELA DE 600 X 400 DENIERS.

Isabel Araceli García Herrera
ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

RFC. GAHI 601030 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones El Poder de México GOB. EST. DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		<i>(Signature)</i>



-FORRO INTERIOR: LADO POSTERIOR DE NYLON CON 210 DENIERS. PIPING SIN FUNDA.	-FORRO INTERIOR: LADO POSTERIOR DE NYLON CON 210 DENIERS. PIPING SIN FUNDA.	-BOLSA PRINCIPAL: CREMALLERA NO.5 DE NYLON, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL.	-BOLSA PRINCIPAL: CREMALLERA NO.5 DE NYLON, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL.
-BOLSA FRONTAL (PEQUEÑA DELANTERA CON LEYENDA DE "EL GIGANTE DE MÉXICO" Y LOGOTIPO, SEGÚN MANUAL DE IMAGEN ANEXO B-1): CREMALLERA NO. 5 DE NYLON COLOR NEGRO, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL.	-BOLSA FRONTAL (PEQUEÑA DELANTERA CON LEYENDA DE "EL GIGANTE DE MÉXICO" Y LOGOTIPO, SEGÚN MANUAL DE IMAGEN ANEXO B-1): CREMALLERA NO. 5 DE NYLON COLOR NEGRO, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL.	MEDIDAS: ALTO 16 CM (INCLUYE SOLAPA) X ANCHO 25 CM X 4 CM FUELLE.	MEDIDAS: ALTO 16 CM (INCLUYE SOLAPA) X ANCHO 25 CM X 4 CM FUELLE.
-BOLSA DE MALLA LATERAL IZQUIERDO DE COLOR NEGRO, TAMAÑO: 12 CM DE ANCHO X 15 CM DE ALTO, ELÁSTICO COLOR NEGRO DE 1" EN LA PARTE SUPERIOR.	-BOLSA DE MALLA LATERAL IZQUIERDO DE COLOR NEGRO, TAMAÑO: 12 CM DE ANCHO X 15 CM DE ALTO, ELÁSTICO COLOR NEGRO DE 1" EN LA PARTE SUPERIOR.	-ESPALDA REFORZADA CON CINTA DE 1.5" DE POLIPROPILENO PARA TIRANTE CON REMATES EN CUADRO CRUZ POR TIRANTE Y AGARRADERA (PERCHERO) DE 25 CM, CON CINTA DE POLIPROPILENO DE 1" COLOR NEGRO.	-ESPALDA REFORZADA CON CINTA DE 1.5" DE POLIPROPILENO PARA TIRANTE CON REMATES EN CUADRO CRUZ POR TIRANTE Y AGARRADERA (PERCHERO) DE 25 CM, CON CINTA DE POLIPROPILENO DE 1" COLOR NEGRO.

Isabel Araceli García Herrera

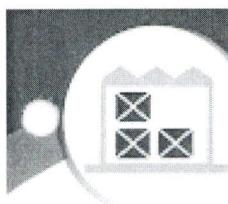
PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45001 ZAPOPAN, JAL.

TEL. (33) 3129-8024

isag510@hotmail.com

RFC. CAH 801030 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONFERMIOS DEL ESTADO 2012-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		



ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

<p>-TIRANTE ACOLCHADO DE 35 CM CON POLIFON DE 1/4 Y CON RIBETEADO CON CINTA DE POLIPROPILENO DE 1".</p> <p>-HEBILLAS 3 PASOS DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD DE 1" FIJADA AL TIRANTE CON REMATES EN CRUZ Y PALOMA DE SUJECCIÓN AL CUERPO PRINCIPAL PARA CINTA DE POLIPROPILENO DE AJUSTE DE 1".</p> <p>-INTERIORES CON CUBRECOSTURAS EN NON WOVEN DE 70 GRAMOS.</p> <p>-VIVO AL PERÍMETRO DE CUERPO PRINCIPAL SIN FORRAR. EN LA BOLSA FRONTAL LLEVARÁ UNA SOLAPA DEL MISMO MATERIAL RECUBRIENDO LA CREMALLERA.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA:</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: CADA MOCHILA SE ENTREGARÁ EMPACADA DE MANERA INDIVIDUAL EN BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE Y EN CAJAS DE 40 PIEZAS.</p>	<p>-TIRANTE ACOLCHADO DE 36 CM CON POLIFON DE 1/4 Y CON RIBETEADO CON CINTA DE POLIPROPILENO DE 1".</p> <p>-HEBILLAS 3 PASOS DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD DE 1" FIJADA AL TIRANTE CON REMATES EN CRUZ Y PALOMA DE SUJECCIÓN AL CUERPO PRINCIPAL PARA CINTA DE POLIPROPILENO DE AJUSTE DE 1".</p> <p>-INTERIORES CON CUBRECOSTURAS EN NON WOVEN DE 70 GRAMOS.</p> <p>-VIVO AL PERÍMETRO DE CUERPO PRINCIPAL SIN FORRAR. EN LA BOLSA FRONTAL LLEVARÁ UNA SOLAPA DEL MISMO MATERIAL RECUBRIENDO LA CREMALLERA.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA:</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: CADA MOCHILA SE ENTREGARÁ EMPACADA DE MANERA INDIVIDUAL EN BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE Y EN CAJAS DE 40 PIEZAS.</p>
---	---

Isabel Araceli García Herrera

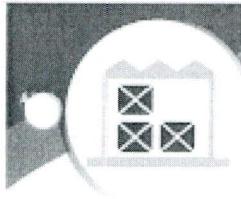
PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45007 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9624

isa.agh10@hotmail.com

RFC. GAH 691030 E42

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ



ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

			TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y EMPLEO POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN.	TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y EMPLEO SERÁ POR MI CUENTA EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN.
			GARANTÍA DEL PRODUCTO: UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.	GARANTÍA DEL PRODUCTO: UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VÍCIOS OCULTOS.
			TIEMPO DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 15 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE NOTIFICAR AL PROVEEDOR POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO.	TIEMPO DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 15 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE NOTIFICARME POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO.
			TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.	TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.
			CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL CFDI.	CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL CFDI.
2	PAQUETE	185,000	ÚTILES ESCOLARES: QUE DEBE CONTENER LO SIGUIENTE: -UN CUADERNO PROFESIONAL MEDIDA 26 CM X 20 CM, CUADRO GRANDE C7, PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR, PASTA DE 16 PUNTOS, DE 100 HOJAS DE PAPEL BOND DE 52 GRAMOS, ESPÍRAL METÁLICO CON SEGUR COILOCK CON DISEÑO DE ACUERDO AL	ÚTILES ESCOLARES: QUE DEBE CONTENER LO SIGUIENTE: -UN CUADERNO PROFESIONAL MEDIDA 26 CM X 20 CM, CUADRO GRANDE C7, PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR, PASTA DE 16 PUNTOS, DE 100 HOJAS DE PAPEL BOND DE 52 GRAMOS, ESPÍRAL METÁLICO CON SEGUR COILOCK CON DISEÑO DE ACUERDO AL

Isabel Araceli García Herrera
ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

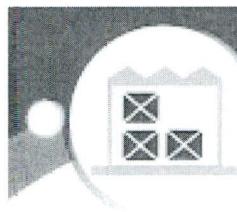
PRIVADA INTEREPE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45087 ZAPOPAN, JAL

TEL. (33) 3125-8024

isa.gar10@hotmail.com

REC. BAHI 601030 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ		<i>(CMT)</i>



ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

		MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX O SIMILAR. 92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE COLORES REVERSO LEÓN, ABEJA Y RANA)	MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX. 92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE COLORES REVERSO LEÓN, ABEJA Y RANA)
		92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO ABEJA)	92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO ABEJA)
		-UN CUADERNO PROFESIONAL, MEDIDA 26 CM X 20 CM, RAYA, PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR, PASTA DE 16 PUNTOS, DE 100 HOJAS DE PAPEL BOND DE 52 GRAMOS, ESPIRAL METÁLICO CON SEGUR COILOCK CON DISEÑO DE ACUERDO AL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX O SIMILAR.	-UN CUADERNO PROFESIONAL, MEDIDA 26 CM X 20 CM, RAYA, PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR, PASTA DE 16 PUNTOS, DE 100 HOJAS DE PAPEL BOND DE 52 GRAMOS, ESPIRAL METÁLICO CON SEGUR COILOCK CON DISEÑO DE ACUERDO AL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX.
		92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO LEÓN)	92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO LEÓN)
		92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO RANA)	92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO RANA)
		-UN LAPÍZ GRAFITO DEL NÚMERO 2 CON BORRADOR, CUERPO HEXAGONAL DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON	-UN LAPÍZ GRAFITO DEL NÚMERO 2 CON BORRADOR, CUERPO HEXAGONAL DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON

Isabel Araceli García G.
ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL. (33) 3125-9024

isagh10@hotmail.com

RFC: CAHI 801020 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El Poder de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2021	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		

ESPECIALISTA EN EMPAQUE
LOGÍSTICA Y PROVEEDURÍA GUBERNAMENTAL

		<p>MM DE DIÁMETRO, CON PUNTA DE GRAFITO SIN PLOMO, CON BORRADOR DE 6 MM DE LARGO Y SUJETA BORRADOR METÁLICO DE 14 MM DE LARGO, MEDIDA TOTAL DEL LÁPIZ 19 CM DE ALTO POR 7 MM DE DIÁMETRO MARCADO CON LEYENDA "NO TOXICO" Y LOGOTIPO SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: ENDURO.</p> <p>-CAJA DE COLORES C/12 LÁPICES LARGOS (TAMAÑO 17.8 CM) DE COLORES, DE MADERA REFORESTADA, FORMA REDONDA, PUNTILLA 4 MM, (CAFÉ, BUGAMBILIA, ROSA, ROJO, NARANJA, AMARILLO, AZUL CLARO, VERDE CLARO, VERDE OSCURO, MORADO, AZUL OSCURO, NEGRO) MARCADO CON LEYENDA "NO TOXICO" EN LA CAJA Y DISEÑO SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX O SIMILAR.</p> <p>-UNA REGLA DE 32 CM. DE LARGO Y 3 CM. DE ANCHO, GRADUADA EN LA PARTE SUPERIOR CON 30 CMS., Y EN LA PARTE INFERIOR CON 12 PULGADAS. IMPRESIÓN A BASE DE INYECCIÓN A TINTA UV EN COLOR NEGRO. MATERIAL FLEXIBLE STYROLUX TRANSPARENTE CON LOGOTIPO IMPRESO SEGÚN EL</p>
--	--	--

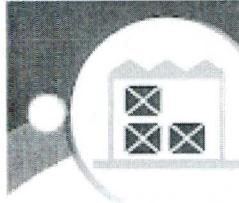
Araceli García J.

ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45087 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024 isa.gjh10@hotmail.com RFC. GAH 601029 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones El gigante de México GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		



ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGÍSTICA Y PROVEEDURÍA GUBERNAMENTAL

				<p>LOGOTIPO IMPRESO SEGÚN EL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX O SIMILAR.</p> <p>-UN PEGAMENTO ADHESIVO EN BARRA DE 15 GRAMOS. MARCA: COSIMEX O SIMILAR.</p> <p>-UNA GOMA PARA BORRAR TIPO BLOQUE BLANCA MEDIDA 3X4X1 CM., REDONDEADO EN LAS ESQUINAS CON LOGOTIPO IMPRESO A UNA SOLA TINTA SEGÚN EL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX O SIMILAR.</p> <p>-UN SACAPUNTAS DE PLÁSTICO CUADRADO ENTRADA SENCILLA PARA LAPÍZ ELABORADO EN PLÁSTICO COLOR AZUL REY, HOJA DE ACERO INOXIDABLE CON TORNILLO CON RELIEVE A LOS COSTADOS, MEDIDAS 1.5 CM DE ANCHO POR 2.7 CM DE LARGO Y 1 CM DE PROFUNDIDAD. MARCA: REIMY O SIMILAR.</p> <p>-UN BOLÍGRAFO TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA COLOR NEGRO Y TAPÓN NEGRO. MARCA: BOLEX.</p> <p>-UN BOLÍGRAFO TINTA AZUL PUNTO MEDIANO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA COLOR AZUL Y</p>	<p>MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UN PEGAMENTO ADHESIVO EN BARRA DE 15 GRAMOS. MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UNA GOMA PARA BORRAR TIPO BLOQUE BLANCA MEDIDA 3X4X1 CM., REDONDEADO EN LAS ESQUINAS CON LOGOTIPO IMPRESO A UNA SOLA TINTA SEGÚN EL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UN SACAPUNTAS DE PLÁSTICO CUADRADO ENTRADA SENCILLA PARA LAPÍZ ELABORADO EN PLÁSTICO COLOR AZUL REY, HOJA DE ACERO INOXIDABLE CON TORNILLO CON RELIEVE A LOS COSTADOS, MEDIDAS 1.5 CM DE ANCHO POR 2.7 CM DE LARGO Y 1 CM DE PROFUNDIDAD. MARCA: REIMY.</p> <p>-UN BOLÍGRAFO TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA COLOR NEGRO Y TAPÓN NEGRO. MARCA: BOLEX.</p>

Caracel García J-
ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETE #2135, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL. (33) 3125-9024

isa.gfh10@hotmail.com

RFC. GAM 801030 E52

	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.		
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ		<i>[Signature]</i>



			PUNTO MEDIANO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA COLOR AZUL Y TAPÓN AZUL MARCA: BOLEX O SIMILAR.	TAPÓN AZUL MARCA: BOLEX.
			-UNA TIJERA ESCOLAR MEDIDA DE 5° PUNTA REDONDA TIPO ROMA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO ROJO DE PLÁSTICO. MARCA: COSIMEX O SIMILAR.	-UNA TIJERA ESCOLAR MEDIDA DE 5° PUNTA REDONDA TIPO ROMA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO ROJO DE PLÁSTICO. MARCA: COSIMEX.
			-UN MARCA TEXTOS TINTA FLUORESCENTE AMARILLO CON PUNTA DE CINCÉL DE 3.5 MM, CUERPO LARGO FLUORESCENTE AMARILLO DE PUNTA A PUNTA DE 13.7 CM. MARCA: BARRILITO O SIMILAR.	-UN MARCA TEXTOS TINTA FLUORESCENTE AMARILLO CON PUNTA DE CINCÉL DE 3.5 MM, CUERPO LARGO FLUORESCENTE AMARILLO DE PUNTA A PUNTA DE 13.7 CM. MARCA: BARRILITO.
CONDICIONES DE ENTREGA:				CONDICIONES DE ENTREGA:
TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.				TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.
FORMA DE ENTREGA: LOS ÚTILES ESCOLARES SE ENTREGARÁN EN UNA BOLSA PLÁSTICA EN COLOR BLANCO, CALIBRE 300 CON ASAS MEDIDAS 28 CM DE ANCHO X 40 CM DE LARGO CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN A COLOR AL FRENTÉ SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2).				FORMA DE ENTREGA: LOS ÚTILES ESCOLARES SE ENTREGARÁN EN UNA BOLSA PLÁSTICA EN COLOR BLANCO, CALIBRE 300 CON ASAS MEDIDAS 28 CM DE ANCHO X 40 CM DE LARGO CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN A COLOR AL FRENTÉ SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2).
LOS PAQUETES SE ENTREGARÁN EN CAJA (CON 25 PAQUETES) TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y				

Araceli García
ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

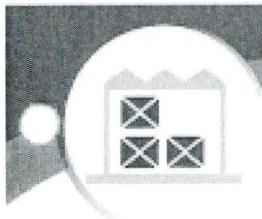
PRIVADA JIPEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45087 ZAPOPAN, JAL.

TEL (33) 3125-9024

isagh10@hotmail.com

RFC GAH 801030 E52

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i></p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		<p>ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO		<p>LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>



ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGÍSTICA Y PROVEEDURÍA GUBERNAMENTAL

			<p>LOS PAQUETES SE ENTREGARÁN EN CAJA (CON 25 PAQUETES) TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y EMPLEO POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DEL ALMACÉN.</p> <p>GARANTÍA DEL PRODUCTO: GARANTÍA DE UN AÑO, CUBRIENDO EXCLUSIVAMENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO O LLAMADA TELEFÓNICA.</p> <p>REPARACIÓN DE LOS BIENES: NO APLICA.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL CFDI.</p>	<p>EMPLEO SERÁ POR MI CUENTA EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DEL ALMACÉN.</p> <p>GARANTÍA DEL PRODUCTO: GARANTÍA DE UN AÑO, CUBRIENDO EXCLUSIVAMENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO O LLAMADA TELEFÓNICA.</p> <p>REPARACIÓN DE LOS BIENES: NO APLICA.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL CFDI.</p>
--	--	--	---	---

Protesto lo necesario



Firma

Isabel Araceli García Herrera

Propietaria



ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETO #2155, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45087 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-3024

isagh10@hotmail.com

RFC. GAH1 601030 E52

 Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGÍSTICA Y PROVEEDURÍA GUBERNAMENTAL

ANEXO C

NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha 18 de julio de 2023.

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N026-2023
OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFERTADOS (LENAR POR EL LICITANTE)	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	30,874	PIEZA	<p>MOCHILA:</p> <p>MOCHILA ESCOLAR MARCA COSIMEX, MODELO SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1) CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -MATERIAL: 100% POLIÉSTER. -EXTERIOR SEGÚN DISEÑO DEL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-1), EN TELA 600 X 400 DENIERS. -SUBLIMADO DE ALTA DEFINICIÓN. -TAMAÑO: ANCHO 33 CM. FUELLE 15 CM. ALTO 40 CM. -TELÁ DE IMPRESIÓN POR SUBLIMACIÓN DE ALTA DEFINICIÓN: TELA DE 600 X 400 	\$124.31	\$3,837,946.94	\$614,071.51	\$4,452,018.45

Isabel Araceli García Herrera

PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

RFC. GAHI 601030 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		

PARA ELEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

			DENIERS. -FORRO INTERIOR: LADO POSTERIOR DE NYLON CON 210 DENIERS. PIPING SIN FUNDA. -BOLSA PRINCIPAL: CREMALLERA NO.5 DE NYLON, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL. -BOLSA FRONTAL (PEQUEÑA DELANTERA CON LEYENDA DE "EL GIGANTE DE MÉXICO" Y LOGOTIPO, SEGÚN MANUAL DE IMAGEN ANEXO B-1): CREMALLERA NO. 5 DE NYLON COLOR NEGRO, TIRADOR DE CREMALLERA NORMAL. MEDIDAS: ALTO 16 CM (INCLUYE SOLAPA) X ANCHO 25 CM X 4 CM FUELLE. -BOLSA DE MALLA LATERAL IZQUIERDO DE COLOR NEGRO, TAMAÑO: 12 CM DE ANCHO X 15 CM DE ALTO, ELÁSTICO COLOR NEGRO DE 1" EN LA PARTE SUPERIOR. -ESPALDA REFORZADA CON CINTA DE 1.5" DE POLIPROPILENO PARA TIRANTE CON REMATES EN CUADRO CRUZ POR TIRANTE Y AGARRADERA (PERCHERO) DE 25 CM, CON CINTA DE POLIPROPILENO DE 1" COLOR NEGRO. -TIRANTE ACOLCHADO DE 35 CM CON POLIFON DE 1/4 Y CON RIBETEADO CON CINTA DE POLIPROPILENO DE 1". -HEBILLAS 3 PASOS DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD DE 1" FIJADA AL TIRANTE CON REMATES EN CRUZ Y PALOMA DE SUJECCIÓN AL CUERPO PRINCIPAL PARA				
--	--	--	--	--	--	--	--

Isabel Araceli García Herrera

ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETO #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

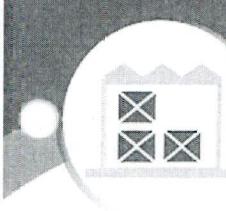
RFC. GAHI 601030 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

					
<p>CINTA DE POLIPROPILENO DE AJUSTE DE 1".</p> <p>-INTERIORES CON CUBRE COSTURAS EN NON WOVEN DE 70 GRAMOS.</p> <p>-VIVO AL PERÍMETRO DE CUERPO PRINCIPAL SIN FORRAR EN LA BOLSA FRONTAL LLEVARÁ UNA SOLAPA DEL MISMO MATERIAL RECUBRIENDO LA CREMALLERA.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA:</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: CADA MOCHILA SE ENTREGARÁ EMPACADA DE MANERA INDIVIDUAL EN BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE Y EN CAJAS DE 40 PIEZAS, TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y EMPLEO SERÁ POR MI CUENTA EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DE ALMACÉN.</p> <p>GARANTÍA DEL PRODUCTO: UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 15 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE NOTIFICARME POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: NO APLICA.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL CFDI.</p>					

Isabel Araceli García J.

ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETO #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

RFC. GAHI 601030 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

2	185.000	PAQUETE	ÚTILES ESCOLARES: QUE DEBE CONTENER LO SIGUIENTE: -UN CUADERNO PROFESIONAL, MEDIDA 26 CM X 20 CM, CUADRO GRANDE C7, PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR, PASTA DE 16 PUNTOS, DE 100 HOJAS DE PAPEL BOND DE 52 GRAMOS, ESPIRAL METÁLICO CON SEGUR COLOCK CON DISEÑO DE ACUERDO AL MANUAL DE IMAGEN [ANEXO B-2]. MARCA: COSIMEX. 92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE COLORES REVERSO LEÓN, ABEJA Y RANA) 92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO ABEJA) -UN CUADERNO PROFESIONAL, MEDIDA 26 CM X 20 CM. RAYA, PORTADA IMPRESA EN SELECCIÓN A COLOR, PASTA DE 16 PUNTOS, DE 100 HOJAS DE PAPEL BOND DE 52 GRAMOS, ESPIRAL METÁLICO CON SEGUR COLOCK CON DISEÑO DE ACUERDO AL MANUAL DE IMAGEN [ANEXO B-2]. MARCA: COSIMEX. 92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO LEÓN) 92500 PIEZAS CON LA IMAGEN DE LA PORTADA (LEÓN, ABEJA Y RANA FONDO DE ÁRBOLES REVERSO RANA) -UN LAPIZ GRAFITO DEL NÚMERO 2 CON BORRADOR, CUERPO HEXAGONAL DE 7 MM DE DIÁMETRO, CON PUNTA DE	\$122.54	\$22,669,900.00	\$3,627,184.00	\$26,297,084.00

Araceli Garcia

ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETO #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45087 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

RFC. GAHI 601030 E52

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2024	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		

PARA ELEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y UTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

			<p>GRAFITO SIN PLOMO, CON BORRADOR DE 6 MM DE LARGO Y SUJETA BORRADOR METÁLICO DE 14 MM DE LARGO, MEDIDA TOTAL DEL LÁPIZ 19 CM DE ALTO POR 7 MM DE DIÁMETRO MARCADO CON LEYENDA "NO TOXICO" Y LOGOTIPO SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: ENDURO.</p> <p>-CAJA DE COLORES C/12 LÁPICES LARGOS (TAMAÑO 17.8 CM) DE COLORES, DE MADERA REFORESTADA, FORMA REDONDA, PUNTILLA 4 MM., (CAFÉ, BUGAMBILA, ROSA, ROJO, NARANJA, AMARILLO, AZUL CLARO, VERDE CLARO, VERDE OSCURO, MORADO, AZUL OSCURO, NEGRO) MARCADO CON LEYENDA "NO TOXICO" EN LA CAJA Y DISEÑO SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UNA REGLA DE 32 CM, DE LARGO Y 3 CM. DE ANCHO, GRADUADA EN LA PARTE SUPERIOR CON 30 CMS., Y EN LA PARTE INFERIOR CON 12 PULGADAS, IMPRESIÓN A BASE DE INYECCIÓN A TINTA UV EN COLOR NEGRO. MATERIAL FLEXIBLE STYROLUX TRANSPARENTE CON LOGOTIPO IMPRESO SEGÚN EL MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2). MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UN PEGAMENTO ADHESIVO EN BARRA DE 15 GRAMOS. MARCA: COSIMEX.</p> <p>-UNA GOMA PARA BORRAR TIPO BLOQUE BLANCA MEDIDA 3X4X1 CM., REDONDEADO EN LAS ESQUINAS CON LOGOTIPO IMPRESO A UNA SOLA TINTA SEGÚN EL MANUAL DE IMAGEN</p>		
--	--	--	---	--	--

Araceli García J.
ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

RFC. GAHI 601030 E52



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017

Secretaría de
Administración

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

(ANEXO B-2).	MARCA:				
-UN SACAPUNTAS DE PLÁSTICO CUADRADO ENTRADA SENCILLA PARA LAPÍZ ELABORADO EN PLÁSTICO COLOR AZUL REY, HOJA DE ACERO INOXIDABLE CON TORNILLO CON RELIEVE A LOS COSTADOS, MEDIDAS 1.5 CM DE ANCHO POR 2.7 CM DE LARGO Y 1 CM DE PROFUNDIDAD. MARCA: REIMY.					
-UN BOLÍGRAFO TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA COLOR NEGRO Y TAPÓN NEGRO. MARCA: BOLEX.					
-UN BOLÍGRAFO TINTA AZUL PUNTO MEDIANO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE CON TAPA COLOR AZUL Y TAPÓN AZUL. MARCA: BOLEX.					
-UNA TIJERA ESCOLAR MEDIDA DE 5" PUNTA REDONDA TIPO ROMA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO ROJO DE PLÁSTICO. MARCA: COSIMEX.					
-UN MARCA TEXTOS TINTA FLUORESCENTE AMARILLO CON PUNTA DE CINCÉL DE 3.5 MM. CUERPO LARGO FLUORESCENTE AMARILLO DE PUNTA A PUNTA DE 13.7 CM. MARCA: BARRILITO.					
CONDICIONES DE ENTREGA:					
TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.					
FORMA DE ENTREGA: LOS ÚTILES ESCOLARES SE ENTREGARÁN EN UNA BOLSA PLÁSTICA EN COLOR BLANCO, CALIBRE 300					

ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETO #2195, COL. MARIANO OTERO, C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL. (33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

RFC. GAHI 601030 E52

Araceli García J.

	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
		CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y UTILES ESCOLARES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

			CON ASAS MEDIDAS 28 CM DE ANCHO X 40 CM DE LARGO CON IMPRESIÓN A SELECCIÓN A COLOR AL FRENTE SEGÚN MANUAL DE IMAGEN (ANEXO B-2).					
			LOS PAQUETES SE ENTREGARÁN EN CAJA (CON 25 PAQUETES) TRASLADO, CARGA, DESCARGA Y EMPLACE SERÁ POR MI CUENTA EN EL LUGAR INDICADO POR EL ENCARGADO DEL ALMACÉN.					
			GARANTÍA DEL PRODUCTO: GARANTÍA DE UN AÑO, CUBRIENDO EXCLUSIVAMENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN.					
			TIEMPO DE REPOSICIÓN: 10 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO O LLAMADA TELEFÓNICA.					
			REPARACIÓN DE LOS BIENES: NO APLICA.					
			CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA ENTREGA DEL CFDI.					
			GRAN TOTAL:	\$26,507,846.94	\$4,241,255.51	\$30,749,102.45		

IMPORTE DEL GRAN TOTAL CON LETRA*: TREINTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS PESOS 45/100 M.N.

NOTA:

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

Araceli García
ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO. C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

RFC. GAHI 601030 E52

	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ		<i>[Signature]</i>

PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES PARA ATENDER A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN" EN SU VERTIENTE "FORMANDO GIGANTES", REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESPECIALISTA EN EMPAQUE

LOGISTICA Y PROVEEDURIA GUBERNAMENTAL

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado 3.3.) De la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN .
Tiempo de entrega de los BIENES:	Partida 1 Subpartida 1 Y 2 10 Días Naturales Posteriores Al Fallo De La Adjudicación.
Lugar de entrega de los BIENES:	Bodega De La Secretaría De Desarrollo Social Del Estado De Aguascalientes Ubicada En La Calle Alfonso Bernal Santos Num. 237, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags. C.P. 20290, En Días Hábiles De Lunes A Viernes De 09:00 A 14:00 Horas. Responsable De La Recepción: Lic. Luis Guadalupe León Méndez, Director General De Desarrollo Social Y/O Quien Lo Sustituya En Sus Funciones.
Vigencia de la proposición:	Durante la vigencia del contrato.
Garantía	Partida 1 Subpartida 1 Un Año Contra Defectos De Fabricación Y/O Vicios Ocultos. Subpartida 2 Garantía De Un Año, Cubriendo Exclusivamente Defectos De Fabricación.

Protesto lo necesario

Firma
Isabel Araceli García Herrera
Propietaria

ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

PRIVADA IXTEPETE #2195, COL. MARIANO OTERO. C.P. 45067 ZAPOPAN, JAL.

TEL.(33) 3125-9024

isa.gh10@hotmail.com

RFC. GAHI 601030 E52

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>		<p>ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>		<p><i>(Cmt)</i></p>

ANEXO B-1



 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> 020-143-0 DEL ESTADO 2022-1027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ <i>(FIRMA)</i>



 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		<p>ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
		<p>CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>

MOCHILA

MANUAL DE IMAGEN



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

**El gigante
de México**



Isabel García



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Secretaría de
Administración

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

(W)

MOCHILA

MANUAL DE IMAGEN



1

8

Isabel García

JL.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

MOCHILA

MANUAL DE IMAGEN

219 C	382 C	298 C	2735 C	2735 C	293 C
C 7%	C 30%	C 65%	C 98%	C 0%	C 100%
M 99%	M 1%	M 10%	M 100%	M 18%	M 7%
Y 9%	Y 100%	Y 1%	Y 9%	Y 100%	Y 1%
K 0%	K 0%	K 0%	K 10%	K 0%	K 2%
R 223	R 194	R 60	R 39	R 255	R 0
G 22	G 213	G 180	G 0	G 205	G 61
B 131	B 0	B 229	B 37	B 0	B 166
# d11e83	# c2e500	# 3cb4e5	# 270089	# ffc000	# 01498b

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2027	Secretaría de Administración
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

MOCHILA

MANUAL DE IMAGEN

DESCRIPCIÓN:

- Material: **100% Poliéster**
- Exterior según diseño, en tela **600 por 400 deniers**
- **Sublimado** de alta definición.
- Tamaño:
 - Ancho 33 cm
 - Fuelle 15 cm
 - Alto 40 cm.
- **Tela de impresión por sublimación** de alta definición: tela de **600 x 400** deniers.
- **Forro interior:** lado posterior de nylon con **210 deniers**. Piping sin funda.
- **Bolsa principal:** cremallera No.5 de nylon, tirador de cremallera normal.
- **Bolsa frontal** (pequeña delantera con leyenda de "El Gigante de México" y logotipo, según manual de imagen anexo): cremallera No. 5 de nylon color negro, tirador de cremallera normal.

· **Medidas:** Alto **16 cm** (incluye solapa) x Ancho **25 cm** x **4 cm** fuelle.

· **Bolsa de malla lateral izquierdo de color negro**, tamaño: **12 cm de ancho x 15 cm de alto**, elástico color negro de **1"** en la parte superior.

· **Espalda reforzada con cinta de 1.5" de polipropileno** para tirante con remates en cuadro cruz por tirante y agarradera (perchero) de **25 cm**, con cinta de polipropileno de **1"** color negro.

· **Tirante acolchado de 35 cm con polifon** de **1/4** y con ribeteado con cinta de polipropileno de **1"**.

· **Hebillas 3 pasos de polipropileno** de alta densidad de **1"** fijada al tirante con remates en cruz y paloma de sujeción al cuerpo principal para cinta de polipropileno de ajuste de **1"**.

· **Interiores con cubrecosturas** en non woven de **70** gramos.

· Vivo al perímetro de cuerpo principal sin forrar. En la bolsa frontal llevará una solapa del mismo material recubriendo la cremallera.

García, Gómez, Flores, ...

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GARÍA 3 DEL LIBRO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>		<p>ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO No. 153/2023-LITICACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>		

ANEXO B-2





CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CONTRATO N°. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ**

CUADERNO PROFESIONAL

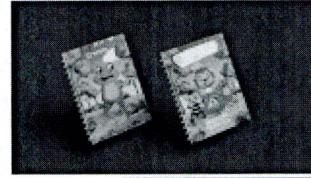
Descripción

Medida: 26cm x 20cm

a) Cuadro Grande C7, portada impresa en selección a color, pasta de 16 ptos, de 100 hojas de papel bond de 52 grs, Espiral metálico con seguro COILOCK.

Medida: 26cm x 20cm

b) **Raya**, portada impresa en selección a color, pasta de 16 pts., de 100 hojas de papel bond de 52 grs., Espiral metálico con seguro COILOCK.



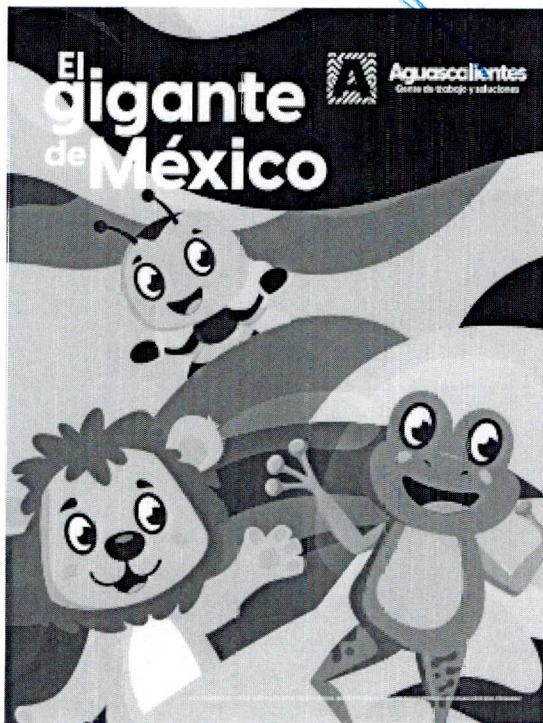
Carol Ganca

Chaz

H.

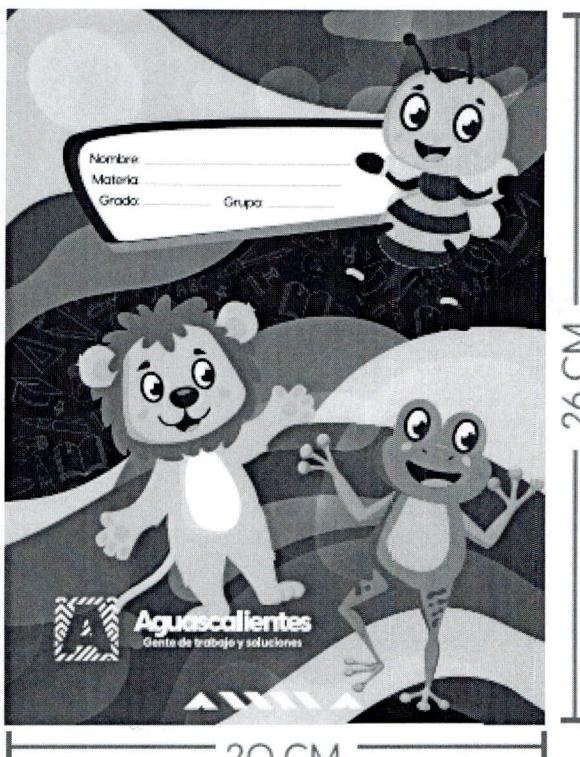
 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> COPIADO POR ESTUDIO 2012-2017	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

CUADERNO PROFESIONAL



CUARTA DE FORROS

MANUAL DE IMAGEN



PRIMERA DE FORROS



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2017

Secretaría de
Administración

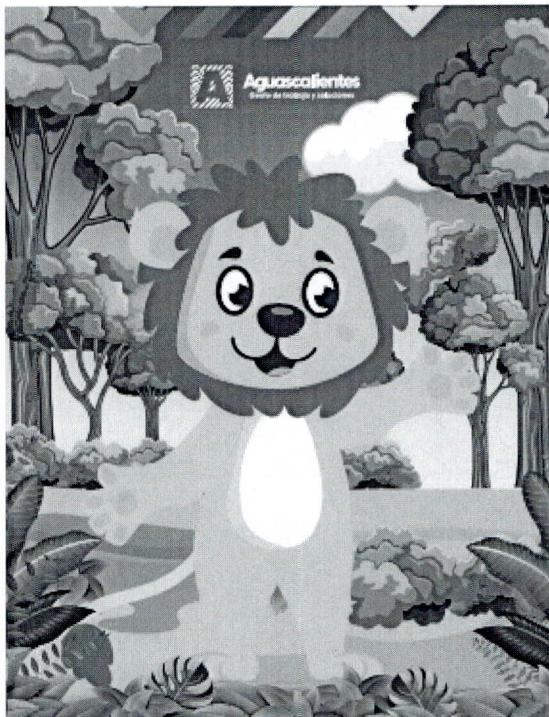
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

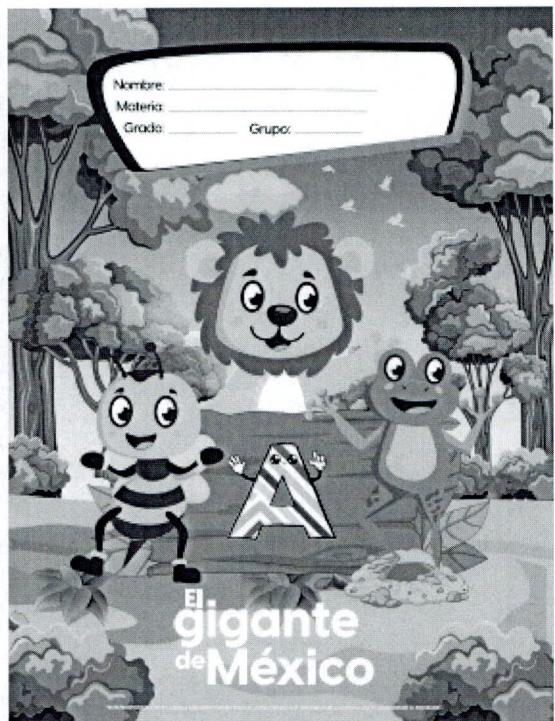
CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

CUADERNO PROFESIONAL



CUARTA DE FORROS

MANUAL DE IMAGEN

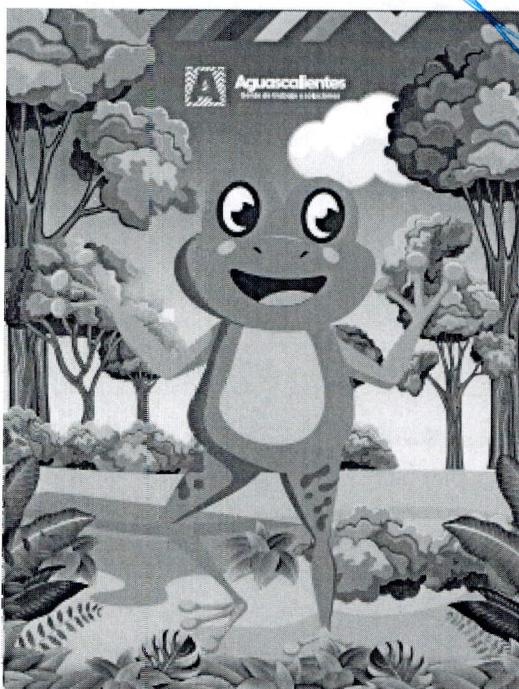


20 CM

PRIMERA DE FORROS

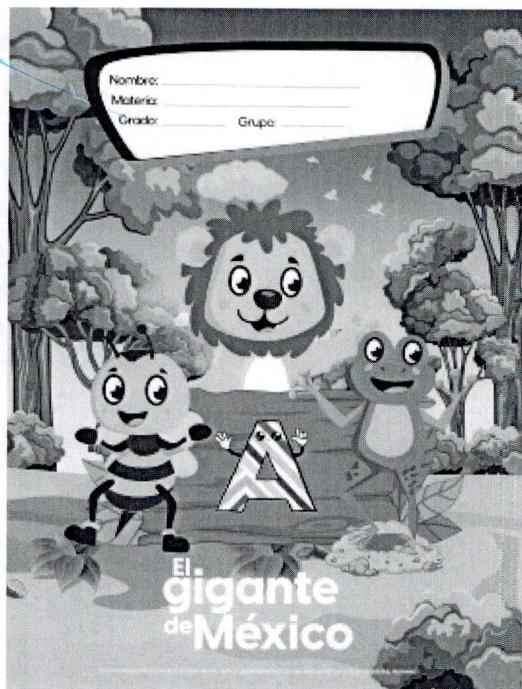
 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> CONGRESO DEL ESTADO 2012-2017</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>		<p><i>[Signature]</i></p>

CUADERNO PROFESIONAL



CUARTA DE FORROS

MANUAL DE IMAGEN



26 CM

20 CM

PRIMERA DE FORROS

Grafiti: Gracias J

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p> <p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p> <p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>

LÁPIZ GRAFITO

MANUAL DE IMAGEN

LÁPIZ DE GRAFITO No. 2

Descripción

Cuerpo Hexagonal de 7mm de diámetro, con punta de grafito sin plomo, con borrador de 6mm de largo, y sujetador metálico de 14mm de largo,

Medida total del Lápiz:

19cm (alto) x 7mm (diámetro) marcado con leyenda "NO TÓXICO"



8/22

0

Isabel García J.

H.

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>		<p><i>(Firma)</i></p>

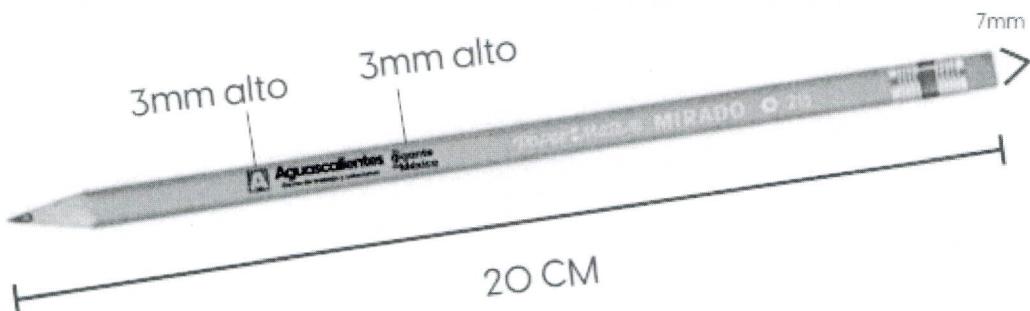
LÁPIZ GRAFITO

MANUAL DE IMAGEN

**El gigante
de México**



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



Isabel García J.

SL.

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p> <p>Secretaría de Administración</p>	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
	CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

CAJA DE COLORES

MANUAL DE IMAGEN

CAJA DE COLORES

Descripción

C-12 lápices largos (tamaño 17.8cm) de colores, de madera reforestada forma redonda, puntilla de 4mm.

Marcado con leyenda: "NO TÓXICO" en la caja.



22

8

H.

Isabel García

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GIGANTE DEL ESTADO 2012-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

CAJA DE COLORES



MANUAL DE IMAGEN



 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027</p> <p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p> <p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>	<p>CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>

CAJA DE COLORES

MANUAL DE IMAGEN

**El
gigante
de México**



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Isabel García

C

H.

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2021</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>		<p><i>[Signature]</i></p>

REGLA



REGLA

Regla

Medida: 2cm (largo) x 3cm (alto)

Graduada en la parte superior con 30cm y en la parte inferior con 12 Pulgadas, impresión a base de inyección de tinta UV en color negro.

Material flexible Styrolux transparente.

MANUAL DE IMAGEN

[Signature]

Aracel. García J

D

JL.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

REGLA

MANUAL DE IMAGEN

**El gigante
de México**



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027



Isabel García

P

H.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2021	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESC LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

GOMA PARA BORRAR

Descripción

Medida: 3cm x 4cm x 1cm

Tipo Bloque blanca, redondeada en las esquinas con logotipo impreso a una sola tinta.



GOMA PARA BORRAR

MANUAL DE IMAGEN



Isabel García

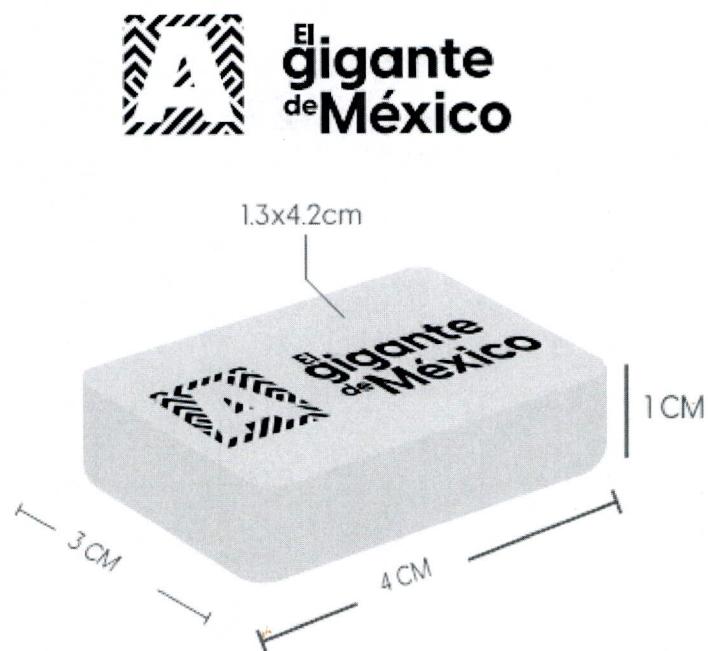
8

Xl.

	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>		<p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
		<p>CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>

GOMA PARA BORRAR

MANUAL DE IMAGEN



Carola García

P

H.

 <p>Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gigante de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027</p>	<p>Secretaría de Administración</p>	<p>PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.</p>
		<p>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p>CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</p>		<p>CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ</p>

BOLSA PLÁSTICA



BOLSA PLÁSTICA

Medidas 28 cm de ancho x 40 cm de largo

Los útiles escolares se entregarán en una bolsa plástica color blanco, calibre 300 con asas con impresión a selección a color al frente según manual de imagen.

MANUAL DE IMAGEN



Isabel García Herrera

C

XL

	Secretaría de Administración	PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES		CONTRATO No. 153/2023-LICITACIÓN-SEDESO LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

BOLSA PLÁSTICA

28cm

40cm



MANUAL DE IMAGEN

El gigante de México



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Isabel García J.

P

H.



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2012-2021

Secretaría de
Administración

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES

PROVEEDOR: ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

CONTRATO No. 153/2023-LITACIÓN-SEDESO
LIC. CCMG/LIC. CAAT/LIC. GERJ

COLORES

MANUAL DE IMAGEN

219 C

C 7%
M 99%
Y 9%
K 0%

R 223
G 20
B 131

df1683

382 C

C 30%
M 18%
Y 100%
K 0%

R 194
G 213
B 0

c0d500

298 C

C 65%
M 10%
Y 1%
K 0%

R 60
G 180
B 229

3cb4e5

2735 C

C 98%
M 100%
Y 9%
K 10%

R 39
G 0
B 137

270089

3735 C

C 0%
M 18%
Y 100%
K 0%

R 255
G 205
B 0

ffcc00

293 C

C 100%
M 74%
Y 17%
K 2%

R 0
G 61
B 166

01498e